



1. RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. METODOLOGÍA APLICADA

La metodología empleada en este Informe combina las *técnicas cuantitativas*, utilizando diversos indicadores, con los *métodos cualitativos*, basados principalmente en la realización de entrevistas y talleres temáticos de trabajo. Ante esto, las principales fuentes de información en las que se ha apoyado el presente estudio de evaluación han sido las siguientes:

- Análisis de la *información documental y de seguimiento* del DOCUP Objetivo 2 2000-2006.
- Realización de *entrevistas y encuestación a los organismos responsables de la coordinación del DOCUP* de la parte de la Administración General del Estado (AGE) y de la Dirección General de Programación Económica (DGPE).
- Realización de *entrevistas en profundidad con los órganos ejecutores del DOCUP* pertenecientes a la AGE y los coordinadores de departamento de la Generalitat de Catalunya.
- Celebración de tres *Mesas de Trabajo* sobre Competitividad e Innovación, Accesibilidad y Desarrollo Local, y Medio Ambiente y Energía.

La utilización combinada de estas cuatro fuentes de información principales ha permitido responder a las cuestiones y factores clave de evaluación propuesto en el “Documento de trabajo nº 9”.

B. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN INTERMEDIA

Las recomendaciones del anterior IEI han contribuido a **reforzar el seguimiento conjunto de la Autoridad de Gestión y la Generalitat de Catalunya** como Órgano Intermedio. A título de ejemplo, el acceso completo a la aplicación FONDOS 2000 por parte de la Generalitat ha permitido mejorar el seguimiento real de las actuaciones.

Las **recomendaciones han sido consideradas, en general, pertinentes**, si bien se ha valorado la dificultad de implementarlas en algunos casos, en especial por parte de la Generalitat, debido a los importantes recursos económicos para su puesta en marcha. Se ha preferido soluciones que permitieran obtener resultados análogos con una aplicación equilibrada de recursos.



Los indicadores han sido revisados para adecuarlos cuantitativa y cualitativamente ante los problemas de seguimiento o de cuantificación detectados, de manera que los resultados que muestren sean más fiables y permitan un mejor seguimiento de la eficacia física y de la eficiencia. En este sentido, se ha optado por la resolución de las dudas puntuales de los órganos ejecutores en torno a los indicadores de seguimiento antes que la elaboración de un Manual explicativo de los indicadores.

Especial acogida ha tenido la recomendación acerca de la **reprogramación entre medidas de FSE** que ha permitido el relanzamiento de las actividades que hasta 2003 se encontraban muy retrasadas respecto a las de FEDER; y la recomendación sobre la **incorporación del Gran Proyecto de ampliación del recinto de la Fira de Barcelona que ha sido incluido en el DOCUP** mediante un reajuste entre medidas.

C. ANÁLISIS DE LAS REALIZACIONES Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ACTUALIDAD EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL DOCUP

Ejecución financiera

El DOCUP presenta un **nivel de ejecución financiera del 81,62% de lo programado para el periodo 2000-2004 (57,49% de lo previsto para el periodo 2000-2006)**, lo que permite valorar el grado de ejecución financiera obtenido como muy satisfactorio, especialmente si se considera que se dispone de dos años adicionales para realizar los pagos de los compromisos adquiridos durante este periodo.

Por tipo de fondos, el FEDER presenta unos niveles de ejecución en términos globales superiores a FSE. Así, para el periodo 2000-2004, el FEDER alcanza un grado de ejecución superior (86,97%) mientras que las actuaciones de FSE suponen un 57,89%. Estos niveles para el conjunto del periodo 2000-2006 ascienden respectivamente a 61,16% para el FEDER y el 41,08% para el FSE.

Por ejes, en general los niveles de ejecución son elevados correspondiendo el de mayor nivel al eje 3. *Sociedad del Conocimiento* (96,04%) seguido del eje 4. *Desarrollo de redes de comunicación* y eje 2. *Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos* (ambos con porcentajes superiores al 80%). Por el contrario, el más reducido corresponde al eje 5. *Desarrollo Local y Urbano* (68,29%) similar al eje 1. *Mejora de la competitividad y el empleo y el desarrollo productivo* (70,77%).

Por medidas, los problemas más significativos se concentran en tres medidas. En primer lugar, correspondiente a FEDER se encuentra la *medida 3.4. "Transferencia Tecnológica"* con un nivel de ejecución nulo así como la *medida 4.4. "Sistemas de transporte multimodales y centros de transporte"* con 37,80% para el periodo 2000-2004. Respecto al FSE, es destacable el reducido nivel de ejecución de la *medida 5.10. "Apoyo a las iniciativas locales que contribuyen a la generación de empleo"*. No obstante, el análisis realizado no parece evidenciar problemas de ejecución para el



periodo 2000-2006, ya que en el caso de la medida 3.4 se trata de líneas de ayuda de la DG investigación que se prevé se publiquen en próximas fechas y las otras dos actuaciones con problemas de arranque en las primeras etapas se espera su recuperación en próximas certificaciones con la inclusión de nuevos proyectos y actuaciones adicionales que dotan de más agilidad a la medida.

En lo que respecta a la ejecución **por órganos ejecutores**, la Administración General del Estado presenta un nivel más elevado de ejecución con un 101,98% para el periodo 2000-2004 si bien tanto Generalitat de Catalunya con un 77,54% y las Corporaciones Locales con un 68,31% presentan porcentajes significativos.

Ejecución física

El nivel de eficacia física presentado por los indicadores de seguimiento de la intervención **debe considerarse satisfactorio, con un nivel de realización superior a las previsiones para 2000-2004**. Especialmente satisfactorias son las *medidas 1.5. "Apoyo a la internacionalización y promoción exterior"* y *2.2. "Gestión integral de residuos urbanos e industriales"* y las de los ejes 3 y 5. En el caso del eje 3 la ejecución física se corresponde con una elevada ejecución financiera como es el caso de la medida 3.2. "*Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico*", además de la medida 3.3. "*Equipamiento científico y tecnológico*" y la medida 3.5. "*Centros Públicos de investigación y centros tecnológico*".

Por el contrario la *medida 4.5. "Redes de distribución de energía"* presentan una ejecución física alta y un registro físico nulo o cercano a cero. En el caso de la medida *4.6. "Energías renovables"* el seguimiento se realiza con un único indicador del conjunto de propuestos. Estos problemas en la eficacia física evidencian en algunos casos problemas en el seguimiento de las actuaciones respectivas o la elección de los indicadores utilizados.

Proyección de realizaciones y resultados

A tenor de las proyecciones realizadas, se estima que **no existirán dificultades para alcanzar los resultados inicialmente considerados en la programación**, con perspectivas en este momento, superiores a las previsiones iniciales.

Entre los **efectos más positivos** destaca la proyección de efectos sobre las PYMES de la *medida 1.5. "Apoyo a la internacionalización y promoción exterior"* así como en el caso de la *medida 1.8. "Refuerzo de la estabilidad y adaptabilidad en el empleo"* en cuanto a personas beneficiarias y PYMES. En el Eje 2 destaca el número de espacios degradados a recuperar dentro de la *medida 2.6. "Recuperación de espacios degradados"*. Destacan los efectos sobre el desarrollo local, en especial, *las medidas 5.7. "Infraestructura y equipamientos sociales"* y la *medida 5.9. "Centros de Formación Profesional y agencias de desarrollo local"* por sus efectos en áreas turísticas acondicionadas y actuaciones en equipamiento así como la medida *5.10. "Apoyo a las iniciativas locales que contribuyan a la generación de empleo"*. El fomento de la sociedad del conocimiento a través de los



impulsos a proyectos objeto de cofinanciación a través de la medida 3.2. "Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico" y la dotación de infraestructura en medida 3.3. "Equipamiento científico y tecnológico" o las medidas del eje 4 correspondiente a carreteras y ferrocarriles cumplirán los objetivos previstos.

Por el contrario, de las **medidas con mayores problemas** para alcanzar estos objetivos destaca la 1.2. "Provisión, recuperación y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas" (previsión de un 25% inferior a la programada), que ha sido objeto de reprogramación a la baja y la 3.1. "Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología" donde los resultados se prevén inferiores en el caso del efecto en las PYMES.

Eficiencia

La práctica totalidad de los indicadores considerados en el análisis de los costes unitarios ha presentado costes inferiores a los estimados inicialmente. Entre las medidas más eficientes destacan la medida 1.8. "Refuerzo de la estabilidad y la adaptabilidad en el empleo" en especial los correspondientes a empresas beneficiadas, incluso PYMES y colectivos en riesgo de exclusión. Dentro del eje 2 destaca la medida 2.2. "Gestión integral de los residuos urbanos y de los residuos industriales tratados" de manera especial la reducción en el coste medio programado de toneladas tratadas al año de RSU. Por último, destacan también ratios significativos obtenidos en las medida incluidas en el eje 3, en especial los centros beneficiados de la medida 3.3. "Equipamiento científico-tecnológico", los costes unitarios de los centros creados en la medida 3.5. "Centros públicos de investigación y centros tecnológicos" y las redes creadas y mejoras efectuadas en redes informáticas y telemáticas de la medida 3.6. "Sociedad de la Información".

Por el contrario, las medidas con desviaciones más significativas respecto a lo programado corresponde a la medida 2.4. "Protección y regeneración del entorno natural" en el que las actuaciones en mantenimiento y conservación de la biodiversidad cuentan con una desviación de más del doble de lo programado así como el caso de la medida 1.5. "Apoyo a la internacionalización y promoción exterior" en lo referente a asistencia a ferias.

Valoración global del DOCUP

El cuadro presentado realiza una agregación de información en torno a ejecución financiera y física, a eficiencia y a la posibilidad de obtener los resultados planteados. A tenor de los resultados obtenidos en el análisis, la **valoración global del Programa ha sido satisfactoria**, como puede comprobarse en la siguiente tabla en la que se determina si la valoración de los diferentes aspectos ha sido muy satisfactoria (++), satisfactoria (+), insatisfactoria (-) o no valorable (Nv).



Medida	Ejecución financiera	Eficacia física	Posibilidad de obtener los resultados	Eficiencia
1.1	+	+	+	+
1.2.	+	+	+	+
1.5	+	++	++	+
1.7	+	+	+	+
1.8	-	++	++	++
2.1	+	+	+	+
2.2.	+	++	++	++
2.4.	+	+	+	-
2.5.	-	++	Nv	+
2.6.	+	+	++	+
3.1.	++	+	+	+
3.2.	++	++	++	+
3.3.	+	++	++	++
3.4.	-	Nv	Nv	Nv
3.5.	+	++	Nv	++
3.6.	+	++	Nv	++
4.1.	+	+	++	+
4.2.	+	+	++	+
4.4.	-	Nv	Nv	Nv
4.5.	++	Nv	Nv	Nv
4.6.	+	+	Nv	+
4.7	+	+	++	+
5.1.	+	+	++	++
5.4	+	+	+	+
5.5.	++	++	++	+
5.6.	+	++	++	++
5.7.	+	++	++	+
5.9.	+	++	++	+
5.10	-	+	++	+
6.1.	+	Nv	Nv	Nv
6.2.	+	Nv	Nv	Nv

Criterios de selección :

Ejecución financiera

Eficacia física:

Posibilidad de obtener resultados

Eficiencia

++(>120%) + (50%-120%)- (<50%),

++ : la mayor parte de los indicadores utilizados tienen una eficacia cercana al 100% para el conjunto del periodo.

+ : seguimiento adecuado en la mayor parte de indicadores y eficacia adecuada)

Nv: no seguimiento de indicadores

++: Cumplimiento futuro superior a lo previsto en los indicadores seleccionados

+: Cumplimiento futuro superior a lo previsto en algún indicador seleccionado

Nv: No existe relación lineal entre el indicador financiero y el físico

++: Los indicadores seleccionados disponen de costes sistemáticamente inferiores a lo previsto.

+: Algunos indicadores seleccionados disponen de costes inferiores a lo previsto.

- : Indicadores con costes muy superiores al previsto

Nv: La metodología prevista no permite obtener un indicador representativo.

Por todo ello, en términos globales **se puede concluir que el análisis realizado de eficacia física y financiera y eficiencia así como proyección de resultados hacia el final del periodo permitirán alcanzar la estrategia definida en un principio para el DOCUP de Catalunya.**



D. ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS ALCANZADOS Y PERSPECTIVAS DE REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Contexto socioeconómico

Desde el inicio del periodo de ejecución se ha producido una notable **mejora de la situación económica de la región** que se ha plasmado en las elevadas tasas de crecimiento, el incremento del PIB per capita, la productividad de la economía catalana y la ocupación y la reducción del desempleo. Catalunya ha realizado un gran esfuerzo en la reducción del desempleo y en la incorporación de trabajadores al mundo laboral, con una tasa de desempleo prácticamente similar a la media UE25 y unas tasas crecientes de empleo y ocupación. **Queda únicamente pendiente la incorporación de la mujer plenamente al mercado de trabajo y trabajar en pos de la reducción del desempleo femenino**, con una tasa superior a la media UE25 (diferencial de entre 2 y 3 puntos), así como centrarse en colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.

Del mismo modo, en este periodo se ha observado **una mejora en el tratamiento y depuración de aguas residuales**, con el cumplimiento ya en 2004 de los objetivos para todo el período, así como en el **acceso de la población y las empresas a las tecnologías de la información y la comunicación**, con un cumplimiento que supera ampliamente las previsiones en número de investigadores, proyectos y centros de investigación y tecnología.

Impacto de la intervención

En términos de **productividad**, Catalunya se encuentra en un nivel ligeramente superior al de la media de la UE25. Así, tomando como índice base el de la UE25 (UE25=100), la productividad de Catalunya se encuentra en el 108,66. Este factor es especialmente relevante para evitar el riesgo de las deslocalizaciones de empresas hacia mercados intensivos en mano de obra con costes salariales mucho más bajos que en Catalunya.

A este factor debería contribuir, especialmente, la **inversión en I+D+i**. Sin embargo, la comparación UE25 muestra resultados inferiores para Catalunya. Tomando como base 100 el indicador para UE 25, el valor que obtiene Catalunya es de un 70,77. Esto quiere decir que el nivel de competitividad se encuentra en grave riesgo derivado de la potencial fractura tecnológica, a pesar del diferencial de crecimiento a favor de Catalunya de los últimos años.

Significativa ha sido la **mejora de la competitividad y productividad**, dado que han contribuido a generar un importante flujo de inversión en las empresas de la región, fomentando la modernización de su actividad y propiciando su internacionalización.



Indicadores Fondos 2000	Valor	Indicador de impacto	Valor (A)	Indicador de contexto	Valor (B)	Impacto (A/B)
Empresas beneficiarias	62.742	Empresas beneficiarias	62.742	Empresas ⁽³⁾	314.802	19,93%
Empresas beneficiarias (PYMES)	63.678	PYMES beneficiarias	63.678	PYMES ⁽¹⁾	313.834	20,29%
PYMES que exportan por primera vez	932	PYMES que exportan por primera vez	932	PYMES que no han exportado ⁽⁴⁾	2.037	45,74%
Inversión privada inducida	318.005.935,6	Inversión privada inducida	318.005.935,6	ΔVAB ⁽²⁾	7.937.430.000	4,01%
				ΔFBCF ⁽²⁾	71.151.000.000	0,45%

Fuente: Fondos 2000, DIRCE (INE), Idescat y elaboración propia

⁽¹⁾ Se consideran como no PYMES aquellas empresas de más de 200 empleados.

⁽²⁾ Se ha empleado como indicador de contexto el VAB regional y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF) a nivel nacional, dado que no se dispone de datos de FBCF a nivel regional

⁽³⁾ Se ha excluido a las empresas sin asalariados

⁽⁴⁾ Fuente: IDESCAT. Nota metodológica del Idescat: los datos proceden de la encuesta de empresas industriales que tienen, como mínimo, un asalariado. No incluye las empresas sin asalariados; el número de ocupados de las empresas está expresado en intervalos que no coinciden exactamente con el grupo de 250 correspondiente a PYME. Por esto, el Idescat ha estimado el número de establecimientos de menos de 250 ocupados pertenecientes a empresas de 20 o más ocupados y con un asalariado como mínimo que no exportan (no venden nada al extranjero). La información de PYME para el resto de sectores no está disponible

Asimismo, el DOCUP contribuye a potenciar la **Sociedad del Conocimiento** mediante el refuerzo de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Se ha potenciado la inversión privada en materia de I+D+i mediante el apoyo a la colaboración de empresas en el desarrollo de proyectos de contenido innovador, lo que ha propiciado que los resultados obtenidos dispongan de un elevado grado de aplicabilidad en el tejido empresarial catalán. El DOCUP está contribuyendo a mejorar la inversión en I+D+i de la región que, según los datos obtenidos en el examen de la evolución del contexto socioeconómico, se ha incrementado progresivamente durante los últimos años. La colaboración entre la AGE y la Generalitat de Catalunya está siendo muy significativa en este eje, con complementariedad en las actuaciones que están generando un impacto positivo en la región, debido, en buena medida, a la gran participación de empresas e instituciones en proyectos de I+D+i

IMPACTO DEL DOCUP SOBRE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Indicadores Fondos 2000	Valor	Indicador de impacto	Valor (A)	Indicador de contexto	Valor (B)	Impacto (A/B)
Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	1.414.669.361,75	Inversión inducida en empresas colaboradoras en proyectos cofinanciados	1.414.669.361,75	Inversión empresarial en materia de I+D+i ⁽¹⁾	3.853.684.000	36,71%
Investigadores beneficiados/año	254,5	Investigadores beneficiados /año	6.065	Personal ocupado en I+D+i (EJC)	29.161	20,8%
Investigadores implicados/año	5.810,5					

Fuente: Fondos 2000, INE y elaboración propia

⁽¹⁾ Inversión empresarial acumulada en el periodo 2000-2003

⁽¹⁾ 2000-2003, pues no se dispone de datos para 2004 en cuanto a Personal Ocupado en I+D+i (EJC) para Catalunya



No obstante, **éste es un aspecto en el que la región debe seguir progresando durante el futuro periodo de programación para alcanzar los objetivos previstos en la Estrategia de Lisboa y Gotemburgo** en esta materia, puesto que en términos laborales, los alcanzará sin duda en 2010.

Además, las actuaciones desarrolladas están generando un efecto sobre el **bienestar social** de la población, no sólo mediante la generación de actividades económicas, sino también mediante la **modernización de infraestructuras** (mejora de la red de depuración y tratamiento de agua, acondicionamiento de carreteras, rehabilitación de zonas de ocio y esparcimiento, etc.) orientadas a mejorar la calidad de la vida de la población. Son especialmente significativas, por su impacto social y medioambiental, la realización de las variantes de circulación que permiten mejorar el bienestar de los municipios y disminuir la congestión del tráfico y la reducción de gases que provocan el efecto invernadero, así como los colectores y obras de construcción de las EDAR y sus ampliaciones, en especial, en municipios repartidos por la geografía catalana además de la aglomeración de Barcelona.

En este ámbito ha resultado especialmente significativa la aportación del DOCUP a la **mejora de la accesibilidad** de la población desde los municipios de carácter rural hacia los núcleos urbanos donde se concentran la mayor parte de los servicios a la población (educación, sanidad, etc.), que ha contribuido a mejorar notablemente la calidad de vida de ésta, sobre todo con las vías de conexión a variantes y a grandes redes de comunicaciones catalanas.

Finalmente la contribución del DOCUP a la **preservación del medio natural** está resultando particularmente importante en el tratamiento y la depuración de aguas residuales, habiendo favorecido junto a otras actuaciones cofinanciadas por otras iniciativas (Fondo de Cohesión, principalmente) a garantizar que la práctica totalidad del agua recogida sea sometida a tratamiento.

En este sentido, el recientemente aprobado **Acuerdo Estratégico para la Internacionalización, la calidad el empleo y la competitividad de la economía catalana**, fruto de un amplio proceso de concertación y diálogo social, es coincidente en las necesidades detectadas a través del análisis del impacto del DOCUP y coincide en la necesidad de intervenir sobre las áreas en que Catalunya se encuentra en un buen punto de partida, como es en materia de empleo, así como en otras, como la I+D+i, donde Catalunya parte de un desfase anterior notable que le obliga a realizar unos mayores impulsos que otras regiones europeas.

E. ANÁLISIS DE LAS CUESTIONES RELATIVAS A LAS PRIORIDADES HORIZONTALES DE MEDIO AMBIENTE E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

El **principio de medio ambiente se ha interiorizado en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación** en las actuaciones desarrolladas a través del DOCUP, lo que ha propiciado que **la valoración de la integración de este principio en la**



programación resulte satisfactoria.

Así, la **evolución positiva tanto de los indicadores de contexto** como de seguimiento constituye un primer indicador de la preocupación en Catalunya en materia medioambiental. En este sentido, la reprogramación realizada ha contribuido a profundizar en el tratamiento de residuos y a incrementar el número de zonas protegidas a lo largo del territorio. Además, el importante número de proyectos desarrollados relacionados con la incorporación de los factores de integración medioambiental está contribuyendo a mejorar la situación del medioambiente permitiendo la identificación de ejemplos de buenas prácticas de especial relevancia.

Por el contrario, la **integración del principio de igualdad de oportunidades en el DOCUP no ha resultado especialmente significativa, pudiendo valorar su impacto de carácter moderado**. No obstante, es destacable las reuniones de trabajo iniciadas con el Institut Català de les Dones que permitirán una aplicación más efectiva en futuros programas de las medidas previstas en el **“Plan de acción y desarrollo de las políticas de mujeres en Catalunya (2005-2007)”** de reciente aprobación.

En este sentido, aunque el **análisis del contexto socioeconómico ha permitido determinar que se han producido avances** que han contribuido a mejorar la situación de las mujeres, los logros directos alcanzados por el DOCUP en este ámbito han sido reducidos. En el caso del FEDER, destaca de modo indirecto los proyectos en materia de infraestructuras y equipamientos sociales. Por otra parte, en materia de FSE la aplicación ha sido más efectiva destacando *la medida 5.10. “Apoyo a iniciativas locales que contribuyen a la generación de empleo”* donde destaca medidas prioritarias de actuación a favor de la mujer en el desarrollo de los Pactos Territoriales por el Empleo.

F. RESUMEN DE RECOMENDACIONES OPERATIVAS Y ESTRATÉGICAS

Dada la situación actual en la que se encuentra el DOCUP y el grado de avance temporal del actual periodo de programación, las recomendaciones realizadas se han orientado de cara a mejorar la gestión de la intervención en el futuro periodo de programación 2007-2013

En materia de programación y reprogramación

Con objeto de evitar determinados problemas de ejecución que se han presentado en el presente periodo de ejecución, en caso de que se establezcan la posible definición de zonas de ayuda, se tome en consideración la ubicación de los centros sanitarios de investigación y de los núcleos empresariales para evitar que las ayudas a estas entidades queden excluidas de la ayuda comunitaria en función de su ubicación.



En materia de reprogramación

El análisis de impacto realizado a lo largo de la actualización refleja **la necesidad de inversión en actividades de I+D+i en Catalunya y la mejora de la competitividad del tejido productivo**. Por ello, **se propone la posibilidad de que las reprogramaciones vayan dirigidas a incrementar** la dotación de los Ejes 1 y 3 principalmente con el objetivo de intensificar esfuerzos en dicho ámbito.

En materia de gestión, seguimiento y evaluación

Se hace hincapié en la necesidad de la realización de **controles periódicos** que aseguren que las certificaciones sean correctas.

Sobre el seguimiento, se recomienda trabajar en la **definición previa de los indicadores** para evitar los problemas de su seguimiento y realizar una cuantificación de sus objetivos no sólo para el final del período sino también a la mitad del mismo que facilite su evaluación. Al mismo tiempo, se recomienda que los indicadores de seguimiento se elijan con el objetivo de ser asimilables a los indicadores de contexto, para que el análisis de impacto de los proyectos pueda ser más ajustado.

Uno de los principales problemas detectados en las evaluaciones elaboradas en este periodo es la **carencia de información suficiente para valorar la eficiencia** de la intervención. En este sentido, para solventar este problema, se sugiere establecer costes unitarios de realización vinculados a los indicadores de seguimiento que faciliten efectuar análisis de eficiencia.

En materia de la aplicación de los principios de Medio Ambiente e Igualdad de Oportunidades

En la aplicación del **principio medioambiental**, se recomienda seguir trabajando en la adaptación del módulo medioambiental incluido en los cursos de las acciones de FSE para que éste resulte de utilidad a los alumnos y se encuentre más adaptado a cada tipología de curso. Junto con esta adaptación se incide en el establecimiento, de manera consensuada para el nuevo marco con la incorporación de nuevas actuaciones, en la **definición de un número de indicadores mínimo que permita el seguimiento adecuado de dicha prioridad en los diferentes proyectos** sin que ello suponga una carga de trabajo adicional. Para ello, los indicadores deben vincularse a indicadores de contexto de modo que pueda ser valorable el impacto del programa.

Acerca del **principio de Igualdad de Oportunidades**, dadas las características propias del DOCUP, son escasas las medidas donde el principio puede tener amplia repercusión. En este sentido, se recomienda potenciar la reflexión en torno a nuevos indicadores en estas medidas mientras que para el resto se recomienda optar por actuaciones de carácter más transversal. Entre estas actuaciones se propone la de



aplicar un módulo de Igualdad de Oportunidades, similar al medioambiental, en los cursos de formación realizados o potenciar la divulgación del Programa a través del ICD y asociaciones con fines análogos de manera que se pueda identificar el Principio con el Programa. El establecimiento de medidas novedosas de interiorización del principio puede publicitarse como ejemplo de buenas prácticas primando su difusión.

En materia de Información y Publicidad

Se ha considerado un seguimiento adecuado de este principio en los proyectos del DOCUP, especialmente en el material gráfico o informativo realizado en todos los formatos, y en los proyectos de obra así como la puesta en marcha del Plan de Acción y Publicidad por parte de la Generalitat de Catalunya. Se considera que **se ha interiorizado ya la necesidad de dar la publicidad comunitaria** a las acciones cofinanciadas. Únicamente parece conveniente insistir en la necesidad de potenciar la visualización de la cofinanciación en las páginas web de los diferentes órganos ejecutores de manera que se perciba claramente la cofinanciación comunitaria.

G. CONSIDERACIONES SOBRE EL NUEVO PERÍODO DE PROGRAMACIÓN 2007-2013

Identificación de necesidades y retos pendientes

La consecución de logros importantes en diferentes ámbitos en Catalunya, no implica el abandono de la estrategia recogida en el DOCUP. Todo lo contrario, evidencia que **existen problemáticas que deben afrontarse para continuar en esta senda positiva y que representan los principales retos, actuales y futuros de la economía catalana**. Entre los principales puntos críticos detectados en el análisis DAFO realizado destacan los siguientes puntos críticos:

- Falta de infraestructura adecuada para ofrecer banda ancha a las empresas en lugares de difícil accesibilidad
- Bajo nivel de inversión en I+D
- Escasa movilidad laboral
- Niveles de desempleo todavía altos para mujeres y colectivos con dificultades de inserción.
- Problemas de suministro eléctrico que pueden lastrar el crecimiento
- Riesgo de estancamiento de los niveles de productividad sin una inversión en I+D+i suficiente e incentivada
- Posible pérdida de competitividad absoluta en relación con otros mercados con costes salariales mucho más bajos.
- Escaso desarrollo de agrupaciones de excelencia regionales y transregionales.
- Modelo de crecimiento excesivamente basado en la demanda interna y el



sector de la construcción que ha derivado en tensiones inflacionistas y alto nivel de endeudamiento familiar

Propuesta de medidas a incorporar en el futuro Programa Operativo

Una vez realizado el **análisis que partía de los Ámbitos Temáticos seleccionados y de las Directrices Estratégicas Comunitarias** propuestas por la Comisión para el nuevo período de programación, por un lado, **y del análisis del impacto presente y de las estrategias necesarias para Catalunya en el futuro**, este Informe de Evaluación propone una reflexión adicional que se refiere a establecer unas **prioridades básicas de cara a un futuro Programa Operativo para Catalunya, período 2007-2013, dentro del Objetivo de Competitividad y Empleo.**

De esta manera, las principales necesidades de intervención detectadas en el análisis realizado han sido las siguientes:

- Continuar en la **mejora de la competitividad y productividad** de la economía catalana que ha presentado unos niveles de crecimiento superiores a la media de la UE25 en los últimos años. Necesidad de apostar por producción intensiva en tecnología para evitar deslocalizaciones de empresas derivadas de costes de la mano de obra.
- **Incrementar el peso específico de la inversión en materia de I+D+i en el tejido regional e incentivar la Sociedad del Conocimiento.** Éste resulta un paso sumamente necesario para mejorar la competitividad y productividad del tejido productivo regional acercándose a los estándares de la Unión Europea. Catalunya, si bien se encuentra con un diferencial de crecimiento positivo, todavía no alcanza unos niveles aceptables de inversión en I+D+i respecto a la media UE.
- **Mejorar la accesibilidad regional a través de la mejora de la red de carreteras y transportes.** Ésta es una actuación de vital importancia dado que, ante la estructura territorial, la orografía regional y la distribución de la población en Catalunya, se constata la existencia de dificultades de accesibilidad que limitan tanto la productividad de las empresas como, especialmente, el acceso de la población rural a los servicios, incidiendo notablemente sobre la calidad de vida de ésta.
- Continuar en la senda de **incorporación al mercado de trabajo de la población femenina e inmigrante y reducir las cifras de desempleo de los colectivos con especiales dificultades** que todavía se encuentran ligeramente por encima de la media comunitaria.
- **Potenciar el empleo femenino** mediante el desarrollo de actividades económicas alternativas a las tradicionales, el apoyo de la presencia de las



mujeres en actividades de carácter técnico y la adopción de medidas orientadas a conciliar la vida familiar y laboral.

- **Fomentar el acceso de las PYMES**, especialmente de las microempresas, **a la Sociedad del Conocimiento y de la Innovación**, generalizando la utilización de las nuevas tecnologías y el acceso a los procesos de transferencia tecnológica desde los Centros de Investigación a las PYME.
- **Fomentar la eficiencia energética**, en los sectores industriales, doméstico y de servicios, promoviendo el uso de las energías limpias y ecoeficientes, aprovechando las capacidades autóctonas de producción de energías renovables, en especial, de las energías solar y eólica, así como del tratamiento de la biomasa forestal.
- **Desarrollo del Medio Ambiente y Prevención de Riesgos**, actuando en la protección y el uso sostenible del territorio y del medio natural, así como la conservación del medio ambiente. Desplegar en el territorio la gestión de los espacios integrados en la Red Natura 2000.

Desarrollo de programas y medidas destinadas a prevenir los riesgos naturales o tecnológicos, en especial en lo que se refiere a la prevención de los grandes incendios forestales, la prevención de la erosión, el riesgo de inundaciones, la prevención de la contaminación atmosférica y la prevención de la contaminación de suelos y terrenos.

Las actuaciones cofinanciadas por el FEDER, según las orientaciones establecidas en la Propuesta de Reglamento, no pueden actuar sobre la totalidad de las necesidades de intervención definidas, principalmente sobre aquellos que hacen referencia al mercado laboral de los que se encargaría más en particular el FSE. En cualquier caso, las actuaciones del FEDER pueden contribuir al menos indirectamente a actuar positivamente sobre las necesidades detectadas.

Finalmente, se presenta una propuesta de prioridades básicas para Catalunya de cara al nuevo período de programación para que puedan ser valoradas y analizadas y puedan servir como base de trabajo:

- Propuesta prioritaria 1. **Mejora de la competitividad y de la economía basada en el conocimiento: I+D+i, sociedad de la información, destacando:**
 - **Servicios para las empresas**, especialmente PYME que potencien su internacionalización
 - Potenciación de **instrumentos financieros** para las PYME, en su camino hacia la internacionalización y en el acceso a proyectos de innovación.
 - Continuar con el **impulso a los grandes centros públicos de investigación**.



- **Infraestructuras científicas y tecnológicas**, como los Parques Tecnológicos.
 - Acceso **a los beneficios de la Sociedad de la Información** para las empresas, especialmente de los municipios con infraestructuras más deficientes, y los consumidores finales.
 - Fomento de la extensión de las **redes de fibra óptica y tecnologías de banda ancha** para las empresas de municipios con comunicaciones viarias deficientes.
- Propuesta prioritaria 2. **Medio Ambiente, energía y transporte sostenible.**
- **Recuperación de espacios degradado y contaminados**, mediante la intervención en áreas concretas que presenten una especial degradación derivada de antiguas instalaciones industriales.
 - Impulso y desarrollo de **energías renovables**, la eficiencia y el ahorro energético en coherencia con las previsiones del Plan de Energía.
 - Desarrollo de nuevos **modelos de transporte limpio**, especialmente en los transportes públicos de los grandes centros urbanos, que permitan a la vez, fomentar en empleo del transporte público.
 - Prevención en **riesgos naturales**, mediante la realización de Planes comarcales de riesgos o global a nivel de Catalunya, mediante la cofinanciación de material, equipamiento e inversiones que eviten la erosión y los incendios, o actúen sobre ellos una vez declarados; actuaciones para la mejora de las canalizaciones de agua para evitar inundaciones en los períodos anuales de fuertes lluvias.
 - **Protección del entorno natural y fomento del uso sostenible** del territorio y conservación de la biodiversidad
- Propuesta prioritaria 3. **Mejora de las redes de accesibilidad a núcleos urbanos y la interconexión de áreas**, consecuencia de la peculiaridades territoriales de Catalunya.
- **Redes secundarias e interconexión de éstas con las redes principales.**
 - Actuaciones de bienestar social mediante la **realización de variantes viarias**
 - Fomento de la **intermodalidad del transporte** (carretera – ferrocarril – barco) y de los centros de desarrollo logístico, en las zonas catalanas con mayor tráfico de mercancías.



- Propuesta prioritaria 4. **Promoción del Desarrollo Local y Urbano.**
- **Rehabilitación de edificios y complejos de inmuebles especialmente relevantes y singulares.**
 - Desarrollo de **infraestructuras y equipamientos sociales**, con intervenciones en barrios, dentro de las áreas urbanas, y en pueblos con carencia de infraestructuras sociales, evitando focos de deterioro social.
 - Actuaciones de preservación de **equipamientos singulares** en materia **de interés cultural y turístico.**
 - Actuaciones de **mejora de accesos a municipios** de carácter rural para facilitar la movilidad de la población y el atractivo y conocimiento de estos municipios. En particular, mejora de los accesos a las **zonas de montaña**, con pérdida de población derivada de la situación de alejamiento e inaccesibilidad.

Estas propuestas, que parten de la situación actual analizada en el Informe de Evaluación, de las carencias detectadas en su sistema económico y de las posibles acciones elegibles en el nuevo período de programación 2007-2013, **pueden constituir un elemento de apoyo en el diseño de la programación del futuro PO de Catalunya 2007-2013.** Su desarrollo permitirá elaborar un programa de actuaciones coherente y centrado en los puntos básicos que continúen o incidan de manera prioritaria en las áreas específicas.